

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002370
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00092615
 DEMANDANTE: DEUTSCHE BANK NATIONAL TRUST COMPANY, COMO FIDUCIARIO DE AMERICQUEST MORTGAGE SECURITIES, INC., CERTIFICADOS DE TRASPASO DE HIPOTECA RESPALDADOS POR ACTIVOS, SERIES 2006-R1
 DEMANDADO: JUSHEAN A. LEE-WOODS; MR. LEE-WOODS, ESPOSO DE JUSTHEAN A. LEE-WOODS; MRS. JOSEPH L WOODS, SU ESPOSA; DEUTSCHE BANK NATIONAL TRUST COMPANY, COMO FIDUCIARIO DE AMERICQUEST MORTGAGE SECURITIES INC., CERTIFICADOS DE TRASMISION DE HIPOTECA RESPALDADOS POR ACTIVOS, SERIES 2006-R1, NDER, EL CONTRATO DE SERVICIO Y AGRUPACION CON FECHA DE FEBRERO 1, 2006
 FECHA DE LA VENTA: 13 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 15 DE MARZO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Hillside, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 314 Winans Avenue, Hillside, NJ 07205-1406
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 46 Bloque: 401
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 100.00' x 50.00' x 100.00' x 50.00'
 Cruce de Calle Más Cercano: Wyndmoor Avenue
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISEIS CON 42/100 (\$361,516.42)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054 162305
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISEIS CON 42/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$371,516.42)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$279.64

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002371
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F0483110
 DEMANDANTE: PHH MORTGAGE CORPORATION
 DEMANDADO: BERNICE GRANT; CAPITAL ONE BANK
 FECHA DE LA VENTA: 13 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 2 DE MARZO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Hillside, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 544 Buchanan Street, Hillside, NJ 07205-1737
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 20 Bloque: 509
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 112.53' x 26.26' x 113.17' x 26.25'
 Cruce de Calle Más Cercano: Bloy Street
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 67/100 (\$161,833.67)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054 CDT-4352
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 01/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$168,838.01)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$243.88

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002372
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F1729110
 DEMANDANTE: BAYVIEW LOAN SERVICING LLC, UNA COMPAÑIA DE DELAWARE CON LIMITE DE RESPONSABILIDAD
 DEMANDADO: BYRON ACOSTA
 FECHA DE LA VENTA: 13 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 3 DE MARZO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 810 Livingston Street, Elizabeth, NJ 07201
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 728 Bloque: 7
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 25.00' x 100.00' x 25.00' x 100.00'
 Cruce de Calle Más Cercano: Division Street
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS CUARENTA Y UNO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 79/100 (\$541,988.79)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054 CHL-12172
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 QUINIENTOS SESENTA Y UNO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON

75/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$561,241.79)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$248.28

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002373
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F03377914
 DEMANDANTE: PNC BANK, NATIONAL ASSOCIATION
 DEMANDADO: TIMOTHY A. DIGNEY; JACKELYN V. DIGNEY; CONYUGUES; THE TOWN BANK AMERICAN EXPRESS TRAVEL RELATED SERVICE CO., INC.
 FECHA DE LA VENTA: 13 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 4 DE MARZO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Westfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 220 Myrtle Avenue, Westfield, NJ 07090
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 8 Bloque: 4007
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 50' de ancho x 175' de largo
 Cruce de Calle Más Cercano: Boynton Avenue
 Deuda por Impuestos 2nd Trimestre, 2016: \$1,964.48 (balance más interés y penalidad después de 5/01/2016).
 Deuda por alcantarillado: \$170.00 (balance más penalidad e interés después de con 12/31/2016).
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Sujeta a Hipotecas y Ejecutorías previas (si alguna):
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 76/100 (\$317,478.76)
 ABOGADO: FRANK J. MARTONE, PC.
 1455 BROAD STREET
 BLOOMFIELD, NJ 07003
 1-973-473-3000
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESIENTOS VEINTISEIS MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 40/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$326,486.40)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$221.36

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002374
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F03323808
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A., COMO FIDUCIARIO DE MLMI TRUST, SERIES 2006-HE1
 DEMANDADO: TAMARA LOFTIN
 FECHA DE LA VENTA: 13 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 7 DE MARZO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 122 Clark Street, Roselle, NJ 07203
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 14 Bloque: 4406
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 51' de ancho x 100' de largo
 Cruce de Calle Más Cercano: Wheatshaf Road
 Embargos previos: Ninguno
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO NOVENTA SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 50/100 (\$196,420.50)
 ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, & FRANKENBERG LLC
 105 EISENHOWER PARKWAY
 SUITE 302
 ROSELAND, NJ 07068
 1-973-797-1100
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 47/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$310,293.47)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$239.46

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002375
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F4434808
 DEMANDANTE: BAC HOME LOANS SERVICING, LP, SUS ASIGNADOS, NATIONSTAR MORTGAGE, LLC
 DEMANDADO: FRIEDA KLOTZER Y MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEMS, INC, UN CANDIDATO HIPOTECARIO DE AMERICAN MORTGAGE EXPRESS CORP
 FECHA DE LA VENTA: 13 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 1 DE MAYO DE 2015
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 2450 Woodside Road, Union, NJ 07083
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 8 Bloque: 3903 (antes Lote: 10 Bloque: 46-B)
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 52' de ancho x 120' de largo
 Cruce de Calle Más Cercano: Sheridan Street
 Embargos previos: Ninguno
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 13/100 (\$338,668.13)
 ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, & FRANKENBERG LLC
 105 EISENHOWER PARKWAY
 SUITE 302
 ROSELAND, NJ 07068
 1-973-797-1100
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUATROCIENTOS QUINCE MIL TRESIENTOS DIECISIETE CON 92/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$415,317.92)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$252.70

Gobierno de Venezuela asfixia a la empresa Polar: miles de obreros perderan su trabajo



(SELV/HNW)-Para la mayoría de los venezolanos que padecen de escasez de alimentos, Lorenzo Mendoza y la compañía que dirige, Empresas Polar S.A., son proveedores confiables de todo tipo de artículos, desde pasta a cerveza. Para el gobierno de Venezuela, sin embargo, Polar y su presidente son traidores a la patria responsables de las penurias que sufre el pueblo. El presidente Nicolás Maduro lo tildó de “pará-

sito” en un discurso televisado en el que acusó a Mendoza y a Polar de acaparar productos como parte de una “guerra económica” para derrocar al gobierno. Los insultos, que últimamente han sido acompañados de amenazas de expropiación, forman parte de los recientes problemas que afronta el mayor conglomerado privado de Venezuela y su presidente, un empresario de 50 años conocido por recordar los

nombres de los obreros y maquinistas de las plantas que tiene por todo el país. ASFIXIANDO POCO A POCO A LA POLAR Después de 17 años de gobierno izquierdista y populista, los problemas económicos de Venezuela son tan profundos que los enemigos de Mendoza en el gobierno pueden incluso no tener que recurrir a una expropiación. Polar está siendo asfixiada poco a poco por controles de precios y una maraña de medidas burocráticas, no puede acceder a los dólares controlados por el gobierno que necesita para pagar sus importaciones de materias primas, y se ve obligada a suspender sus operaciones en una fábrica tras otra. La compañía cerró en abril sus cuatro plantas de cerveza en Venezuela al no poder importar cebada. Luego, consiguió un préstamo en el exterior que le permitirá reanudar las operaciones en julio.

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002376
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F0235310
 DEMANDANTE: CHRISTIANA TRUST, UNA DIVISION DE WILMINGTON SAVINGS FUND SOCIETY, FSB, COMO FIDUCIARIO DE STANWICH MORTGAGE LOAN TRUST SERIES 2012-13
 DEMANDADO: DARWIN HENRIQUEZ, MRS. HENRIQUEZ, ESPOSA DE DARWIN HENRIQUEZ
 FECHA DE LA VENTA: 13 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 20 DE JULIO DE 2015
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 21-23 Erie Street, Elizabeth, NJ 07206
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 423 Bloque: 5
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 31.25' de ancho x 100' de largo
 Cruce de Calle Más Cercano: Merritt Avenue
 Embargos Previos: Impuestos 2015 pagados parcialmente. \$3,328.56 aún sin pagar.
 Impuestos 1er Impuesto 2016, pago retrasado por el monto de \$1,708.09. Interés por impuestos retrasados por el monto de \$319.92.
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO CON 38/100 (\$454,048.38)
 ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, & FRANKENBERG LLC
 105 EISENHOWER PARKWAY
 SUITE 302
 ROSELAND, NJ 07068
 1-973-797-1100
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 96/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$488,547.96)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$286.18

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002383
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02960013
 DEMANDANTE: LSF MASTER PARTICIPATION TRUST
 DEMANDADO: JOSE D. MARQUEZ, MARIA FIGUEROA, LEO HOME FURNISHING, JOE HAND PROPERTIES INC, NEW CENTURY FINANCIAL SERVICES, INC., STATE FARM INDEMNITY COMPANY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 FECHA DE LA VENTA: 13 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 12 DE FEBRERO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 812-814 St. Mary's Avenue, Plainfield, NJ 07062
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 12 Bloque: 341
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 51' x 150'
 Cruce de Calle Más Cercano: Hill Street
 Impuestos: Al corriente hasta el 1er Trimestre de 2016* Sujeta a cualquier deuda pendiente. Una investigación actualizada de los impuestos ha sido solicitada a pero aún no se han recibido.
 Otras deudas: Existe una deuda municipal pendiente por impuestos y otros servicios. Las cifras de retención han sido solicitadas por aún no recibido. La venta está sujeta a dicha deuda. El comprador tiene la responsabilidad de obtener el monto para el saldo de la deuda en su totalidad y conocer las puestas sujetas a la misma.*
 * Más el interés acumulado hasta la fecha en que se salde la deuda y montos por impuestos, cargos por agua y alcantarillado posteriores.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS SETENTA MIL SESENTA Y SIETE CON 41/100 (\$270,067.41)
 ABOGADO: STERN & EISENBERG, PC
 1040 N. KINGS HIGHWAY SUITE 407
 CHERRY HILL, NJ 08034
 609-397-9200
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NUEVE CON 41/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$281,909.41)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$248.28

Todo esto es parte de una dañina espiral descendiente para Venezuela, que tiene reservas comprobadas de petróleo que superan a las de Arabia Saudita, pero ahora está tan escasa de efectivo que no puede pagar las importaciones de alimentos necesarios para 30 millones de personas. Con la brusca caída del precio del petróleo, las importaciones se han reducido 60% este año en comparación con 2012, la mayor caída en la historia moderna del país. Un tercio de los hogares venezolanos consumen dos comidas al día y 13% apenas una sola, dijo recientemente la firma de encuestas Venebarómetro. Las colas para comprar alimentos se extienden varias cuadras y los saqueos de las tiendas son habituales. Polar sobrevivió durante años como un baluarte de la libre empresa en un país que se dirigía en la dirección opuesta. El Banco Mundial clasifica a Venezuela en el puesto 186, de un total de 189, entre los países donde es más fácil hacer negocios, apenas por delante de Sudán del Sur. La empresa ha soporado las fulminantes críticas de los gobiernos de Maduro y su antecesor, Hugo Chávez, que en 2010 amenazó con expropiar algunas instalaciones de la compañía. Sin embargo, pese a que el Estado confiscó unas 1,200 granjas y empresas privadas, tanto Chávez como Maduro se contuvieron en el caso de Polar. Ahora, en discursos (Pasa a la Página 34)